

Eje cronológico

Ésta es una de esas herramientas que por básica (en teoría) a veces dejamos de lado, asumiendo que sabemos hacerla porque requiere poco esfuerzo (en apariencia). Subrayar es una de las bases de nuestro aprendizaje, nos sirve para remarcar en un texto aquello que sobresale, aquello que es realmente importante. Aunque el proceso es relativamente sencillo, te aconsejo que sigas estos pasos:

<u>LECTURA INICIAL</u>	
Primera lectura	Lee el texto por primera vez sin subrayar. No tengas ningún tipo de prisa o presión. Trata de abrir tu mente y comprender el texto.
<u>CROMATISMO</u>	
Colores	Es más que interesante subrayar a dos colores. Asigna, mentalmente, una función a cada uno de ellos (subraya con un color nombres propios/fechas y con el otro ideas y conceptos, por ejemplo)
<u>SELECCIÓN</u>	
Subrayar	No subrayes líneas enteras, no es práctico. Subraya palabras o sintagmas.
Palabras	No subrayes artículos, conjunciones y demás nexos superfluos a no ser que sean absolutamente necesarios. Sé práctico, la inmensa mayoría de palabras o sintagmas que debes subrayar (para aprender) son sustantivos. En menor grado, también puedes subrayar adjetivos o verbos, pero los sustantivos van a ser la clave, el qué de aquello que estudias.
Contenido	Cuando leas, intenta responder las siguientes preguntas clave: - ¿Qué? De qué habla el texto - ¿Quién? Personajes relevantes del texto - ¿Cuándo? Cuando pasa lo que cuenta el texto - ¿Por qué? Causas - ¿Para qué? Consecuencias En tu segunda lectura, trata de encontrar las respuestas a estas preguntas y subraya esas palabras.
<u>FINALIZACIÓN</u>	
Lectura final	Éste es un paso que normalmente obviemos y no deberíamos. Un repaso final, una lectura final del texto prestando especial atención a aquello que has subrayado te ayudará a saber si lo has hecho correctamente o no.

He aquí un ejemplo de texto mal subrayado:

1. Qué es el diálogo.

El diálogo es una conversación entre dos o más personas, llamadas interlocutores, mediante la cual se intercambia información y se comunican pensamientos, sentimientos o deseos.

No es lo mismo mantener un diálogo oralmente -hablando- que reproducirlo mediante la escritura. Ya sabes que hay grandes diferencias ente el lenguaje oral y escrito.

2. El diálogo oral.

En un diálogo oral las personas que hablan actúan alternativamente como emisores o receptores. Al ser oral, la palabra tiene la ayuda de los gestos, de la entonación, la voz y de la actitud. Esto hace que sea muy expresivo. Además, también es espontáneo, y se caracteriza por la utilización de frases cortas y simples. Con frecuencia se suprimen palabras y se cometen incorrecciones.

Y aquí el mismo texto, pero siguiendo las pautas del modelo:

1. Qué es el diálogo.

El diálogo es una conversación entre dos o más personas, llamadas interlocutores, mediante la cual se intercambia información y se comunican pensamientos, sentimientos o deseos.

No es lo mismo mantener un diálogo oralmente -hablando- que reproducirlo mediante la escritura. Ya sabes que hay grandes diferencias ente el lenguaje oral y escrito.

2. El diálogo oral.

En un diálogo oral las personas que hablan actúan alternativamente como emisores o receptores. Al ser oral, la palabra tiene la ayuda de los gestos, de la entonación, la voz y de la actitud. Esto hace que sea muy expresivo. Además, también es espontáneo, y se caracteriza por la utilización de frases cortas y simples. Con frecuencia se suprimen palabras y se cometen incorrecciones.

A continuación, os dejo dos textos subrayados: el primero, un extracto de un discurso de Manuel Azaña en 1931; el segundo, una entrevista a la cantante Rosalía.

Ahora bien: puede suceder, de hecho, sucede, **ahora mismo** está sucediendo, y eso es lo que nos apasiona, que **principios** tenidos por **invulnerables**, inspiraciones vigentes **durante siglos**, a lo mejor se esquilman, se marchitan, se quedan vacíos, se angostan, hasta el punto de que **la realidad viviente los hace estallar y los destruye**. Entonces hay que tener el valor de reconocerlo así, y sin aguardar a que la ciencia o la tradición se recobren del sobresalto y el estupor y fabriquen principios nuevos, **hay que acudir urgentemente al remedio**, a la necesidad y poner a prueba nuestra capacidad de inventar, sin preocuparnos demasiado, porque al inventar un poco, les demos una ligera torsión a los principios admitidos como inconcusos. **De no ser así**, Sres. Diputados, sucedería que **el espíritu jurídico**, el respeto al derecho y otras entidades y especies inestimables, lejos de servirnos para articular breve y claramente la nueva ley, **serían el mayor obstáculo para su reforma y progreso**, y en vez de ser garantía de estabilidad en la continuación serían el baluarte irreductible de la obstrucción y del retroceso. Por esta causa, Sres. Diputados, **en los pueblos donde se corta el paso a las reformas regulares de la legislación**, donde se cierra el camino a la reforma gradual de la ley, donde se desoyen hasta las voces desinteresadas de la gente que cultiva la ciencia social y la ciencia del Derecho, **se produce** fatalmente, si el pueblo no está muerto, **una revolución**, que no es ilegal, sino por esencia antilegal, porque viene cabalmente a destruir las leyes que no se ajustan al nuevo estado de la conciencia jurídica.

Esta revolución, **si es** somera, si no pasa de la categoría **motinesca**, **chocará únicamente con las leyes de policía** o tal **o cual ley orgánica del Estado**; pero **si la elaboración ha sido profunda**, tenaz, duradera y penetrante, entonces se necesita una **transformación radical del Estado**, en la misma proporción en que se haya producido el desacuerdo entre la ley y el estado de la conciencia pública. Y yo estimo, Sres. Diputados, que la revolución española cuyas leyes estamos haciendo es de este último orden. **La revolución política, es decir, la expulsión de la dinastía y la restauración de las libertades públicas, ha resuelto un problema específico de importancia capital**, ¡quien lo duda!, pero no ha hecho más que plantear y enunciar aquellos **otros problemas** que han de transformar el Estado y la sociedad españoles hasta la raíz.

Estos problemas, a mi corto entender, son principalmente **tres**: el problema de las **autonomías locales**, el problema social en su forma más urgente y aguda, que es la reforma de **la propiedad**, y este que llaman problema **religioso**, y que es en rigor la implantación del laicismo del Estado con todas sus inevitables y rigurosas consecuencias. **Ninguno** de estos problemas los ha **inventado la República**. La República ha rasgado los telones de la antigua España oficial monárquica, que fingía una vida inexistente y ocultaba la verdadera; detrás de aquellos telones se ha fraguado la transformación de la sociedad española, que hoy, gracias a las libertades republicanas, se manifiesta, para sorpresa de algunos y disgustos de no pocos, en la contextura de estas Cortes, en el mandato que creen traer y en los temas que a todos nos apasionan.

Extracto entrevista en MondoSonoro a Rosalía, 2 noviembre 2018

Se relaciona “El mal querer” con el “desamor”, pero el capítulo final, “Di mi nombre”, es puro empoderamiento. ¿Es este disco un alegato feminista?

No sé si diría que es un alegato feminista. Hay una intención de vincular una figura femenina con el poder, con la fuerza. Pero no sé si hablaría de feminismo, porque puede tener muchas connotaciones. Pero el disco es un viaje, un cuestionarse a nivel antropológico el amor o la forma como nos relacionamos.

¿De dónde parte ese interés?

Pedro G. [Íntimo también de Niño de Elche] me recomendó una lectura, “Flamenca”, una novela del siglo XIII de autor anónimo. Me costó encontrarlo... Pero cuando lo leí me fascinó. El libro me conectó con cosas que me parecía interesante cuestionar. Quería abrir esa caja.

Hacer capítulos, compartimentar ese interés, no debió ser fácil.

Pues en realidad todo empezó con los capítulos. Los pensé lo primero. Fue mi trabajo final de carrera [Rosalía estudió Flamenco en la Escuela Superior de Música de Catalunya] (NdR). Antes de hacer las canciones tenía claros los capítulos y antes incluso el título del disco.

Durante el “viaje” del largo hay capítulos que no parecen de nuestra generación... “La boda”, por ejemplo. ¿Es algo puramente simbólico?

Hay capítulos que funcionan como metáfora, sí. Puedes entender el enlace como el momento en que te olvidas de ti mismo y te dejas de lado, te abandonas. El hecho de unirse con algo o con alguien a veces te hace sacrificar cosas.

¿Pensaste en introducir otras formas de relación en el disco? ¿Poliamor?

Me planteé un posible triángulo amoroso. Que no hubiese sólo dos individuos, con una voz claramente masculina y otra femenina. Pero no tenía claro... Ya es confuso que haya dos voces y que yo las encarne las dos... Igual era mucho lío meter otro individuo. Pero me parece interesante la idea. Vivimos de forma muy concreta el amor y tal vez sea interesante plantear otras formas de querer.

Todo el mundo se preguntaba dónde estaba el capítulo dos cuando salieron los primeros singles (capítulo uno, “Augurio”, y capítulo tres, “Celos”). ¿Que el trabajo tenga una voluntad narrativa tan clara contrasta con cómo se consume hoy día la música?

Es interesante, porque el orden de las canciones y las letras no es aleatorio. Todo tiene un sentido. A nivel conceptual y estructural, el disco está pensado al detalle. Pero a la vez... mira, si Malamente sirve para que la gente entre y luego se encuentre con una nueva capa, fantástico. Quien quiera encontrarse sólo con Pienso en tu mirá y luego con las más experimentales o flamencas no conecte, no pasa nada. Pero quien quiera entrar, que pueda hacerlo.